

28311 - Geografía de la población

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28311 - Geografía de la población

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se plantea la asignatura desde una perspectiva de utilidad tanto teórica como práctica a través de la cual el alumnado conocerá los mecanismos explicativos que relacionan la población con cuestiones de carácter territorial y social.

Se propone proporcionar una formación científica adecuada a los aspectos básicos y aplicados de la Geografía de la Población en futuros trabajos de geografía, planificación y ordenación del territorio.

Desde estos planteamientos, la asignatura tiene como objetivos específicos el conocimiento de los fundamentos, conceptos y métodos del análisis geográfico de la población, la comprensión por parte del alumno de los procesos y factores explicativos de la diversidad de características y comportamiento de los sistemas demográficos y las interrelaciones del sistema demográfico - sistema territorial. Sin olvidar el manejo y valoración de las fuentes de información más adecuadas para el estudio de la población.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- ? Objetivo 1: Fin de la pobreza.
- ? Objetivo 3: Salud y bienestar.
- ? Objetivo 4: Educación de calidad.
- ? Objetivo 5: Igualdad de género.
- ? Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- ? Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El estudio geográfico de la población se plantea como asignatura obligatoria de la materia denominada Territorio y Sociedad dentro del Módulo 1, del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, denominado Fundamentos. Con una carga docente de 6 créditos ECTS, se imparte en segundo curso del Grado.

Responde al hecho de que el estudio del hombre habitante, base de la Geografía Humana, requiere ahondar en el conocimiento geográfico de la población en su relación con el medio y las repercusiones espaciales de la presencia y acción humana en los órdenes económico y social. Teniendo en cuenta que la población es el punto de referencia desde el que todos los demás elementos del territorio adquieren significado y sentido, se estudia como ciencia social que da prioridad al aspecto espacial de los fenómenos demográficos y sus repercusiones. Permite así conocer la diversidad de sistemas demográficos, sus características, dinámica de comportamiento y las relaciones con los demás subsistemas del sistema territorial en que se encuentra.

Los contenidos y actividades docentes de esta asignatura se coordinarán con el resto de asignaturas de su módulo y materia y en general con todas las del Grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es conveniente conocimiento suficiente de idiomas que posibilite la utilización de fuentes bibliográficas, estadísticas y documentales publicadas en lenguas extranjeras

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE1: Comprensión sistemática, integrada y crítica de las interrelaciones entre los diferentes elementos y partes del territorio.

CE3: Conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica.

CE4 Dominio de la terminología científica de las diversas ramas de la Geografía y de la Ordenación del Territorio.

CE6: Dominio de los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para explicar los contrastes espaciales y temporales en diferentes escalas de análisis.

CG1: Capacidad de buscar, analizar y sintetizar la información.

CG2: Aptitud para interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas.

G5: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Utilizar correctamente los conceptos y términos fundamentales en Geografía de la Población

Interpretar y valorar la complejidad de los factores y procesos que intervienen en la diferenciación de los sistemas demográficos territoriales.

Identificar los ritmos de evolución de las poblaciones del mundo y sus efectos espaciales.

Argumentar la importancia de las características estructurales de las poblaciones.

Entender la relevancia del estudio de la población dentro de los sistemas territoriales.

Identificar, seleccionar y valorar las principales bases de datos para el estudio de la población.

Aplicar correctamente métodos y técnicas de análisis de la población.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Es una asignatura teórico-práctica que permite la adquisición de conceptos, habilidades y competencias útiles para aplicar a otras asignaturas relacionadas, posibilita intervenir en equipos multidisciplinares y orientar políticas de planificación territorial o sectorial.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

a) Sistema de evaluación continua

No hay

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Evaluación global (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad) consistente en:

Prueba 1. Entrega de un portafolio integrado por prácticas relativas a las diferentes unidades temáticas. (50%)

Prueba 2. Prueba escrita de conocimientos teórico- prácticos que incluye, preguntas cortas u objetivas, esquemas y comentarios. (50%)

Criterios de evaluación: Corrección en el desarrollo, estructura y presentación formal de los trabajos; precisión en los contenidos; adecuación de la metodología aplicada; uso correcto de bibliografía y otros materiales. En la prueba final teórico práctica se evaluará la claridad y rigor de la respuesta en relación a las preguntas formuladas.

Es necesario superar con al menos un 5 cada una de las pruebas.

Segunda convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad) consistente en:

Prueba 1. Entrega de un portafolio integrado por prácticas relativas a las diferentes unidades temáticas. (50%)

Prueba 2. Prueba escrita de conocimientos teórico- prácticos que incluye, preguntas cortas u objetivas, esquemas y comentarios. (50%)

Criterios de evaluación: Corrección en el desarrollo, estructura y presentación formal de los trabajos; precisión en los contenidos; adecuación de la metodología aplicada; uso correcto de bibliografía y otros materiales. En la prueba final teórico práctica se evaluará la claridad y rigor de la respuesta en relación a las preguntas formuladas.

Es necesario superar con al menos un 5 cada una de las pruebas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura tiene una orientación teórico-práctica. Las actividades programadas se basan en clases magistrales realizadas en el aula en las que se exponen los contenidos fundamentales de los temas por parte del profesor, simultaneando este desarrollo con sesiones prácticas en el aula y fuera de ella. Las actividades prácticas y tutoría completan los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura. Mediante la realización de ejercicios prácticos se buscará aclarar y precisar principios, conceptos y situaciones demográficas diferenciadas, así como mejorar técnicas de análisis e interpretación de la información.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ajustará a las condiciones socio-sanitarias de cada momento así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases magistrales, donde se presentan los contenidos de la asignatura, promoviendo la participación de los alumnos, 28 horas.

Sesiones prácticas: análisis y manejo de fuentes; tratamiento gráfico y cartográfico aplicado a la población, interpretación y comentario de documentos, 28 horas.

Salida de campo o visita, 4 horas.

Estudio personal, 84 horas.

Prueba de evaluación: Consiste en la realización de un cuestionario de aprendizaje, 6 horas.

4.3. Programa

Sesiones presenciales teórico prácticas:

Tema I: Introducción al estudio de la Geografía de la Población.

Tema II: Distribución espacial de la población.

Tema III: Estructura de la población.

Tema IV: Dinámica de los sistemas demográficos.

Tema V: Movilidad espacial de las poblaciones.

Tema VI: El crecimiento demográfico, sostenibilidad y políticas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura se imparte durante el primer cuatrimestre del curso. Las clases se impartirán en el lugar y hora asignados por el equipo de dirección del centro.

Realización pruebas de evaluación: tendrán lugar en el aula y tiempo que sean asignados al efecto por el equipo de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, en del calendario establecido para cada una de las convocatorias.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>